

Villaguay, 11 de Julio de 2023

VISTO:

Que es necesario llamar a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2023 "Segundo Llamado"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene por objeto contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de un galpón de 65m2 aproximadamente según Proyecto "Casa de los Cuidadores de la Casa Común" a realizar en la ciudad de Villaguay, formando parte del "Programa de Apoyo al Desarrollo de Infraestructura Municipal y comunal" mediante Resolución N° 2021 – 269 APN – MOP.

Que encontrándose elaborado el respectivo Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas para el Llamado a Licitación pública corresponde la emisión del presente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2023 Segundo Llamado para contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de un galpón de 65m2 aproximadamente según Proyecto "Casa de los Cuidadores de la Casa Común" a realizar en la ciudad de Villaguay, formando parte del "Programa de Apoyo al Desarrollo de Infraestructura Municipal y comunal" mediante Resolución N° 2021 – 269 APN – MOP, según Visto y Considerandos mencionados.

Art. 2º).- FÍJASE el día 10 de agosto del 2023, a las 09:00 horas, para la apertura de sobres, la que se realizará en la Oficina de Suministros de la Municipalidad de Villaguay, sita en San Martín 250.

Art. 3º).- FÍJASE el Valor del Pliego en la suma de \$ 5.000.00 (Pesos Cinco Mil).

Art. 4º).- FÍJASE el Presupuesto Oficial en la suma de \$58.508.914,65 (Pesos Cincuenta y Ocho Millones Quinientos Ocho Mil Novecientos Catorce con 65/100 Centavos).

////////////////////////////////////

DECRETO N° 2048 - 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

//////////Página N° 2//////////

Art. 5º).- PUBLÍQUESE la presente Licitación tres (3) veces en el Boletín Oficial, en el Diario local "El Pueblo" y Diario "UNO" de Entre Ríos.

Art. 6º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE

Secretario de Hacienda,
Presupuesto y Rentas

M.M.O. María Claudia MONJO

Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay